

I.E.S. N° 8

"ÁNGELA CAPOVILLA DE RETO"



PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
EN LENGUA Y LITERATURA

**PLANIFICACIÓN de: PRÁCTICA II “Curriculum,
Sujetos y Contextos: aproximaciones desde un
enfoque investigativo (seminario-taller)”**

Curso: 2^{do} año 1^{ra} división

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 hs. cátedra

Profesor: Fernando Sosa

Año: 2.023

PLANIFICACIÓN

Fundamentación

El espacio de la Práctica constituye una de las columnas vertebrales del campo de la formación docente inicial en tanto permite incorporar progresivamente a los futuros profesionales en los ámbitos institucionales donde desarrollarán su vida laboral. En este sentido, tanto el Campo de la Formación General como el Campo de la Formación Específica “nutren” epistemológicamente a dicho espacio y a su vez se ven fortalecidos por la reflexión crítica que allí se genera.

Dentro del Plan de Estudios la unidad curricular Práctica II “Curriculum, Sujetos y Contextos, Aproximaciones desde un enfoque investigativo” tiene como correlativas anteriores a los siguientes espacios: Psicología Educacional, Alfabetización Académica y Práctica I “La Institución Educativa: una aproximación desde un enfoque investigativo”.

Por otro lado se requiere tener aprobado este seminario taller para poder cursar Práctica III “Programación Didáctica y Gestión de Micro-experiencias de enseñanza para Nivel Primario y Secundario”, Problemas de la enseñanza de la Lengua y la Literatura y Residencia y Sistematización de Experiencias, Diseño, Enseñanza y Evaluación.

El camino a seguir en el desarrollo de las unidades parte inicialmente de considerar conceptos fundamentales acerca del Curriculum así como los marcos teóricos dentro de los cuales se insertan las actuales concepciones acerca del mismo.

En una segunda instancia se analizan los diferentes niveles de concreción del curriculum que nos permite avanzar desde las instancias nacionales hasta las institucionales.

En tercer lugar se pone el acento en el desarrollo del curriculum destacando su materialización final en las prácticas pedagógicas.

En la última unidad se examinan los materiales curriculares que sirven de soporte al trabajo del docente en tanto organizador de la clase y se atiende a la observación como un medio que nos posibilita examinar científicamente el trabajo cotidiano en las aulas de secundaria.

Propósitos formativos de la unidad curricular

Desde esta unidad curricular, la propuesta se dirige a que los futuros docentes logren:

- Manejar conceptualizaciones teóricas básicas sobre el campo del curriculum.
- Analizar documentos curriculares de distintos niveles de definición: nacional, jurisdiccional, institucional y de aula.
- Conocer especialmente el diseño curricular del nivel e interpretar las concepciones teóricas que lo fundamentan y el lugar que en él ocupa la disciplina
- Reconocer las diversas formas de relación con el conocimiento y los complejos significados del contenido escolar.
- Comprender, desde la práctica, las influencias que ejerce el curriculum en la vida institucional y en el aula.
- Comparar los modelos de formación observados en situaciones de práctica con los modelos vigentes en el instituto formador y los propios, avanzando en el análisis reflexivo y en la construcción de criterios didácticos superadores.
- Tomar conciencia de que las prácticas tienen una dimensión teórica implícita que las sustenta y que orientan los procesos de Enseñanza aprendizaje.

- Asumir procesos de observación participante en las clases y utilizar herramientas sistemáticas de indagación e interpretación relativas al currículum y la enseñanza.
- Propiciar la producción de informes académicos (relatos, informes interpretativos, memorias, entre otros) que den cuenta de las experiencias desarrolladas en torno al trabajo en el instituto formador y con las escuelas asociadas.

Marco Metodológico.

Teniendo en cuenta el formato curricular de la Práctica II se pretende atender a la especificidad tanto de los seminarios como de los talleres en la búsqueda de la generación de procesos metacognitivos de los alumnos que colaboren además, en su progresiva socialización profesional.

En este sentido se proponen problemas propios de la profesión docente que invitan a la reflexión crítica partiendo, en una primera instancia, de los saberes previos que los educandos han construido a partir de su experiencia, a los efectos de que a posteriori se avance en su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos diversos.

Asimismo se busca la resolución práctica de situaciones de alto valor formativo que alienten el desarrollo de las capacidades requeridas para la función docente y que ese traduzcan en un hacer creativo y reflexivo en el que se pongan en juego los marcos conceptuales que se poseen así como también se propicie la búsqueda de otros nuevos a los efectos de orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

Capacidades Profesionales a desarrollar en los alumnos:

- *Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.*
- *Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.*
- *Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.*
- *Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.*
- *Establecer objetivos de aprendizaje.*
- *Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.*
- *Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.*
- *Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.*
- *Diseñar e implementar actividades que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.*
- *Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.*
- *Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.*
- *Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.*
- *Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.*

- *Participar en la vida institucional.*
- *Analizar las propuestas formativas del Instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.*
- *Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.*

Contenidos

UNIDAD I

La tarea del profesor. “El escenario” de la acción didáctica. Alicia de Alba: la noción de Curriculum. Paradigmas curriculares. Fases en la objetivación del significado del Curriculum.

UNIDAD II

Niveles de concreción del Curriculum. Diseño Curricular y Desarrollo Curricular. Del Macro al Microcurrículum. Los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP). Los Diseños Curriculares Jurisdiccionales (DCJ). El Proyecto Educativo Institucional (PEI). El Proyecto Curricular Institucional (PCI).

UNIDAD III

La organización de la enseñanza: propósitos educativos y objetivos de aprendizaje; organización y secuenciación de contenidos; organización metodológica; secuenciación y distinción de las actividades en el tiempo; selección de los materiales y los recursos. Características del contenido escolar. Las formas del conocimiento en el aula: tópico, como operación y situacional.

UNIDAD IV

El Curriculum en el aula. La Observación: educar la mirada para significar la complejidad. Momentos. Instrumentos de observación. Registros categoriales: listas de cotejo y escalas de estimación. Registros narrativos: notas de campo, diarios y registros de incidentes críticos.

Actividades y Recursos didácticos

Los alumnos desarrollarán sus tareas enmarcadas en diversas propuestas realizadas por la Cátedra. Entre ellas podemos mencionar las siguientes actividades y recursos didácticos:

- Trabajo en pequeños grupos.
- Análisis grupales de videos.
- Análisis individuales de charlas educativas.
- Visita a instituciones educativas.
- Presentación de situaciones problemáticas de la vida cotidiana en el aula.
- Debates.
- Exposiciones teóricas individuales y grupales.
- Lecturas con guías de análisis.
- Elaboración de afiches y de power point.
- Realización de mapas conceptuales.
- Síntesis de las principales posturas teóricas.
- Confección grupal de fichas de observación.

- Elaboración de cuestionarios.
- Análisis de los diferentes Diseños Curriculares.
- Producción de textos a partir de visualización de fotos.

Recursos Materiales

- Plataforma del I.N.F.D.
- Aplicación “Whatsapp”.
- Libros digitalizados.
- Films.
- Computadoras, celulares, tablets.
- Internet.

Cronograma

- *Mayo*: Diagnóstico.
- *Junio*: Unidad I.
- *Julio*: Unidad II.
- *Agosto*: Unidad II y III.
- *Septiembre*: Unidad III y IV.
- *Octubre*: Unidad IV. Observación institucional.
- *Noviembre*: Observación institucional. Trabajo integrador de los contenidos desarrollados durante el año. Coloquio final.

Criterios de Evaluación

- Capacidad de análisis de los contenidos y de las situaciones problemáticas propuestas por la cátedra.
- Participación activa.
- Utilización correcta de vocabulario técnico.
- Cooperación grupal.

Instrumentos de Evaluación.

- Trabajos prácticos: grupales e individuales; presenciales y domiciliarios.
- Evaluaciones parciales: oral y a libro abierto con el dossier de la cátedra.
- Coloquio grupal.

Requisitos de aprobación (conforme lo establece el Reglamento Académico Marco)

Art.17. Las Unidades Curriculares, podrán ser acreditadas:

- a) Por Promoción Directa
- b) Por Promoción Indirecta: Examen Final

Art.18. Las Unidades Curriculares del Campo de la Formación General, independientes del Formato (Materia/Taller/Seminario/Seminario Taller), y las Unidades Curriculares de los otros Campos de la Formación, con Formato de Taller, Seminario/Seminario Taller, se promocionarán en forma Directa si cumplen con los siguientes requisitos:

- a) Inscripción en la Unidad Curricular.
- b) Respetar el Sistema de Correlatividades.

- c) 80% de asistencia como mínimo.
- d) 75% de Trabajos Prácticos aprobados como mínimo.
- e) Dos (2) Parciales aprobados, con nota no inferior a (7) siete cada uno.

En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo pero siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete).

La nota final se construirá mediante el promedio de los parciales aprobados en la forma ut supra mencionada.

Bibliografía

- Alonso, Felipe – Sanjurjo, Liliana; “Didáctica para profesores de a pie”; Ediciones Homo Sapiens; Argentina; 2012.
- Anijovich, Rebeca – Cappelletti, Graciela – Mora, Silvia – Sabelli, María José; “Transitar la formación pedagógica”; Edit. PAIDOS; Argentina; 2014.
- Borsani, María José; “Adecuaciones curriculares: apuntes de atención a la diversidad”; Ediciones Novedades Educativas; Argentina; 2003.
- Curso para Supervisores y Directores de instituciones educativas – “El Proyecto Educativo Institucional”; Ministerio de Cultura y Educación; Argentina; 1998.
- Davini, María Cristina; “La Formación en la Práctica Docente”; Editorial Paidós; Argentina; 2016.
- De Alba, Alicia; “Currículo: crisis, mitos y utopías”; Miño y Dávila Editores; Argentina; 1.998.
- Meirieu, Philippe; “Cartas a un joven profesor”; Editorial Grao; España; 2.006.
- Rockwell, Elsie – AAVV; “La escuela cotidiana”; Edit. Fondo de Cultura Económica”; México; 1995.
- Sacristán, Gimeno; “El Curriculum: una reflexión sobre la práctica”; Ediciones Morata; España; 1989.
- Terigi, Flavia; “Curriculum”; Editorial Santillana; Argentina; 1.999.

Documentos

- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) del Ciclo Básico de Educación Secundaria; Ministerio de Educación; 2004-2011.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Lengua y Literatura del Campo de la Formación General del Ciclo Orientado de Educación Secundaria; Ministerio de Educación; 2012.
- Diseño Curricular Educación Secundaria; Provincia de Santiago del Estero; 2021.